

Expediente: 406/19
Carátula: ZURITA JORGE MARTIN C/ ANDRADE MANUEL ALEJANDRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/12/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SORIA LORENA, -POR DERECHO PROPIO
20271424141 - ANDRADE, MANUEL ALEJANDRO-DEMANDADO
20171909261 - RODRIGUEZ, JOSE LUIS-PERITO
20253202026 - ZURITA, JORGE DANIEL-ACTOR
20223367780 - CAJA POP. DE AHORROS DE LA PCIA. DE TUCUMAN, -CITADO EN GARANTIA
27332305161 - RICOBELLI, ADRIANA VICTORIA-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 406/19



H20774735086

JUICIO: ZURITA JORGE MARTIN C/ ANDRADE MANUEL ALEJANDRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS,
25/08/20 P/DECR. DEL 10/08/20 DE JUZG. CIVIL 1, PASA A JUZG. CIV. QUE CORRESP. -
EXPTE. DIGITALIZADO COMPLETO. EXPTE N°406/19.-

Concepción, 19 de diciembre de 2024.-

I°)-Resérvese la contestación de oficio de fecha 18/12/2024 para ser proveído por la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 de este Centro Judicial. II°)-Líbrese oficio a la mencionada oficina adjuntando dicha contestación a los fines que hubiere lugar. JM.-

Actuación firmada en fecha 19/12/2024

Certificado digital:
CN=SANTANA ALVARADO Roberto Ramón, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20125454187

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.